

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

**LICENCIATURA EN ECONOMÍA
SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN
TRABAJO FINAL**

**MERCADO DE TRABAJO, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y
CONDICIONES DE VIDA**

**“LA EDUCACIÓN, EL MERCADO LABORAL Y LOS
SALARIOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORIA DEL
CAPITAL HUMANO”**

MARTINEZ MICAELA

Legajo: M-7280/0

DOCENTE A CARGO DE LA COMISIÓN:

VENTOLA VERÓNICA ANDREA

1º Cuatrimestre de 2021.

“If you think education is expensive, try ignorance!”- Derek Bok.

Resumen:

En este trabajo se presenta la relación empírica entre la educación, el mercado laboral y el salario considerando la teoría del capital humano en todos los aglomerados de la República Argentina en el período 2004-2014. Se analiza cómo ha virado la exigencia de poseer un mayor nivel educativo alcanzado a la hora de insertarse y permanecer en el mercado laboral y como esto influye en la calificación profesional y los salarios. Algunos resultados permiten corroborar que en el período estudiado el nivel educativo de los asalariados aumentó tanto en el nivel secundario como en el universitario. Asimismo aquellos que tienen mayores niveles educativos alcanzados trabajan en niveles profesionales o técnicos, y tienen mayores tasas salariales. Por último, se indaga acerca de la relación entre el nivel educativo alcanzado y la distribución del ingreso.

Palabras claves: nivel educativo, mercado de trabajo, teoría del capital humano, trabajo calificado, salario, distribución del ingreso.

Abstract:

This paper presents the empirical relationship between education, the labor market and salary considering the theory of human capital in all the agglomerates of the Argentine Republic in the period 2004-2014. It analyzes how the requirement to have a higher educational level attained when entering and remaining in the labor market has changed and how this influences professional qualification and wages. Some results allow us to corroborate that in the period studied, the educational level of wage earners who are in the labor market increased both at the secondary and university levels. Likewise, those who have achieved higher educational levels work at professional or technical levels, and have higher salary rates. Finally, it inquires about the relationship between the educational level achieved and income distribution.

Keywords: educational level, labor market, human capital theory, qualified work, salary, income distribution.

Índice

Resumen:	2
Abstract:	2
1. Introducción	4
2. Marco teórico	5
2.1 Transmisión intergeneracional de las desigualdades educativas	5
2.2 Perspectiva histórica de la educación	6
2.3 Mercado laboral y la teoría del capital humano	7
a. Teoría del capital humano	7
b. Educación, rendimientos privados y sociales y salarios.....	9
3. Metodología	10
4. Resultados de la investigación	11
4.1 Nivel educativo de la población total argentina	11
4.2 Nivel educativo de los asalariados.....	12
4.3 Nivel educativo de los desocupados	13
4.4 Calificación profesional de los asalariados de acuerdo al nivel educativo alcanzado....	14
5. Tasas salariales y distribución del ingreso por nivel educativo alcanzado	15
6. Algunas reflexiones finales.....	18
7. Referencias bibliográficas.....	19

1. Introducción

Un alto nivel educativo, de formación y capacitación profesional son considerados elementos fundamentales no sólo para el crecimiento y el desarrollo individual y social a largo plazo, sino también para poder competir en un mundo cada vez más dinámico y globalizado. (McConnell Campbell R. y otros, 2007).

Las prácticas habituales de las personas, sus consumos, formas de socialización y posibilidades de expresión están relacionadas con el nivel educativo. Desde el punto de vista macroeconómico, se suele advertir que los países que se caracterizan por ser altamente industrializados cuentan con una fuerza laboral distinguida por poseer mayores calificaciones. A su vez, estos análisis suelen demostrar cómo la inversión educativa influye en el producto del país. Las tasas de retorno de la educación se incrementan según aumentan los años de escolaridad, pero los grandes saltos se dan, en primer lugar, al finalizar la secundaria o accediendo a la educación terciaria, pero sobre todo, al completarla (SIEMPRO, 2017).

En nuestro país, hubo un fuerte viraje en la conciencia social debido a que anteriormente, en muchas ocasiones se lograba un desarrollo económico y personal con un trabajo estable y sostenido en el tiempo. Hoy en día, se retrasan las acciones que en décadas anteriores se consideraban como un proceso lineal (recibirse, conseguir trabajo, mudarse, formar familia), por varios motivos, pero fundamentalmente por las dificultades para el acceso al mercado de trabajo. Estas tendencias incluso se profundizan con las nuevas generaciones (Miranda, A. 2007).

Muchas veces, la necesidad de trabajar genera que los jóvenes no puedan seguir estudios superiores y esto causa diferencias en las capacidades de cada una de las personas en cuanto a su desarrollo académico y profesional, que trae como consecuencia una estratificación en la sociedad y en sus salarios.

En este contexto resulta interesante encontrar respuesta a varios interrogantes tales como: ¿La inserción y permanencia en el mercado laboral exige cada vez mayor nivel de capacitación?, ¿o mantiene la misma proporción que tenía a principios del siglo XXI?, ¿qué porcentaje hay de desempleados calificados?, ¿el nivel educativo de los asalariados influye en su calificación profesional?, ¿aquellas personas que tienen mayor calificación obtienen mayores ingresos?, ¿cuál es el efecto de un mayor nivel educativo alcanzado sobre la distribución del ingreso?

En este marco, el objetivo de la presente investigación es analizar la evolución del nivel educativo alcanzado de los asalariados en el mercado laboral, evaluar cómo son sus salarios de acuerdo a su calificación y a su vez describir qué efectos tiene esto sobre la distribución del ingreso.

La hipótesis de este estudio es que los asalariados han requerido con el paso del tiempo tener un mayor nivel educativo alcanzado para poder insertarse y permanecer en el mercado laboral, y en consecuencia para obtener un mayor salario.

El análisis se realiza para los asalariados de la República Argentina y como período temporal se considera la década 2004-2014¹.

¹Se toman los asalariados ya que representan cerca del 75% de la fuerza de trabajo en Argentina, porcentaje que permite tomarlos como representación. Con respecto al período se eligió la década 2004-2014 ya que a partir de 2003 hubo un periodo de recuperación económica, donde la tasa de desocupación baja del 20,4% en el 1° trimestre al 12,1% en el último trimestre del año 2004, continuando su disminución en el período mencionado, exceptuando el año 2009, llegando a 6,5%

En esta investigación se comienza estudiando la perspectiva histórica para evaluar los cambios educativos efectuados en el último cuarto del siglo XX así como también, se considera trascendental el análisis de la transmisión intergeneracional de la desigualdad educativa, ya que en la mayoría de los casos es de gran incumbencia la formación profesional de los progenitores en el desarrollo académico de los educandos. Luego se presentan las diferentes teorías utilizadas en el marco teórico, seguido por la metodología aplicada para obtener la información requerida. Posteriormente se examinan y analizan los resultados obtenidos, finalizando con algunas reflexiones finales del estudio sobre la base de la evidencia que se describió anteriormente.

2. Marco teórico

Si bien existen diferentes enfoques para abordar el tema propuesto, en este trabajo se comienza considerando la importancia de la transmisión intergeneracional de la educación debido a que es relevante la formación que los padres o tutores les brindan a cada una de las personas, ya que en cierta medida, esto determina lo que luego pueden ofrecer al momento de su inserción en el mercado laboral. Luego se expone una breve historia de la educación en Argentina y se describen las teorías que relacionan el nivel educativo con el mercado laboral.

2.1 Transmisión intergeneracional de las desigualdades educativas

Entendiéndose el logro educativo y ocupacional como indicadores del estatus socioeconómico alcanzado por las personas, dentro de la economía laboral se considera importante la asociación entre los logros socioeconómicos de los padres/tutores y los de sus hijos, conocido como “movilidad intergeneracional”. Hay varias estructuras que tienen efecto sobre la misma, siendo entre las más destacadas; el sistema educativo, el mercado laboral y la familia. Así, los padres o tutores pueden influir sobre el potencial de sus hijos de varias formas: proporcionando gusto por la lectura, el arte, formación de preferencias relacionadas con los logros educativos o habilidades de transmisión cultural, entre otras (CEPAL, 2010).

Sin embargo, para comprender los desafíos del papel de la educación en la reducción de las desigualdades es necesario reconocer, en primer lugar, que el peso de la reproducción de la estratificación social de la población no recae en una sola institución² sino más bien en una estructura institucional, donde las acciones del sistema educativo se acoplan con las acciones de las familias y barrios, siendo estos los entornos comunitarios más inmediatos de los niños.

En segundo lugar, una importante parte del éxito de la enseñanza institucionalizada depende del modo en que se combinan los esfuerzos e influencias. Las condiciones socioeconómicas de los hogares y el nivel educativo de los jefes o jefas de hogar siguen revelándose como la causa principal de las diferencias en los resultados del aprendizaje. Entre estos atributos se destacan los siguientes:

- I) los activos de capital físico (infraestructura de la vivienda, ingresos, equipamiento doméstico, entre otros),
- II) el capital humano (clima educativo)
- III) el capital cultural (hábitos y valores afines a la ideología educacional).

para el año 2014 por lo que la inserción en el mercado laboral fue muy grande. Y además porque en el año 2006 se sancionó la Ley de Educación Secundaria Obligatoria y esto debería haber impactado en la calificación profesional de los ocupados a partir del año 2010.

² Definidas como restricciones ideadas por el hombre que estructuran interacciones políticas, económicas y sociales (North D. 1991).

La carencia de algunos de éstos son los factores que debilitan la capacidad de las familias para satisfacer las necesidades básicas y que se traducen en impedimentos, a veces invencibles, para generar las condiciones que requiere la asistencia regular a la escuela y el logro de niveles de aprendizaje adecuados. Además, la motivación y el impulso de las familias por invertir recursos en la educación de los hijos están directamente relacionada con la credibilidad que asignan al sistema educativo como vía de movilidad social. La reproducción intergeneracional de las desigualdades educativas bloquea la movilidad: los hijos de padres con bajos ingresos, en general, tienden a tener una escasa educación, menores logros y aprendizajes que sus contemporáneos pertenecientes a familias con mayores niveles de capital educacional, lo que a su vez limitará a sus hijos a empleos de bajos ingresos a lo largo de su vida (CEPAL, 2010).

Un estudio publicado por la CEPAL plantea que en el año 2006, mientras solo 3,4% de los hijos de padres con primaria incompleta concluye los estudios terciarios, este índice aumenta al 71,6% cuando los padres han completado el ciclo terciario (CEPAL, 2010).

2.2 Perspectiva histórica de la educación

Históricamente, la estructura del sistema educativo argentino estuvo organizada en distintos niveles: un primer nivel inicial o primario que abarcaba 7 años (con límite entre los 6 y los 12 años de edad); un segundo nivel secundario de 5 años (entre los 13 y 18 años de edad) y un nivel de educación superior (terciario y universitario). Mientras se mantuvo vigente dicha estructura, la obligatoriedad alcanzaba solo al nivel de educación primaria. (Miranda A. y otros, 2007).

A partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N° 24.195 sancionada en 1993, la estructura del sistema educativo fue modificada. Esta Ley definió una nueva estructura organizada en un nivel inicial (1 año), tres ciclos de Educación General Básica (9 años), Polimodal (3 años) y educación superior. Producto de esta reforma, se extendió la obligatoriedad, quedando establecida en 10 años de escolarización, que comprenden el nivel inicial y la Educación General Básica (EGB). Luego en el año 2006, se sancionó la Ley de Educación Nacional N° 26.206 la cual establece 13 años de instrucción obligatoria “desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria” (Ley N° 26.206, 2016, art. 16). A partir del año 2012 el Polimodal es reemplazado por el ciclo superior de la E.S. (Educación Secundaria) con particularidades en cada provincia (Miranda A. y otros 2007). Finalmente en el año 2014, con la Ley 27.045 se incorpora la obligatoriedad de la educación inicial desde los 4 años, por consiguiente se arriba a los 14 años de educación obligatoria.

En nuestro país, sobre todo en las últimas décadas del siglo XX, se produjo un aumento significativo del perfil educativo de la población en general, y de la fuerza de trabajo en particular, con especial relevancia entre los jóvenes. En 1970 el 77,6% alcanzó primaria completa, el 18,3% obtuvo un certificado medio de enseñanza y en un 4% un certificado de nivel superior. Con el regreso de la democracia, en el año 1983, se produce un aumento de la matrícula del nivel medio (mientras en 1960 el 24,5% de los jóvenes y adolescentes entre 13 y 18 años asisten a la escuela secundaria, en 1996 dicha cifra asciende al 67,2%). El aumento de la matrícula se apoya sobre diversas medidas desde el Estado como la supresión de los exámenes de admisión, renovación de planes de estudios en algunas provincias, entre otros. La década del 90 aporta cambios fundamentales para el sistema educativo argentino y, en especial, para la escuela media. Por un lado, por medio de la ley de transferencia de los servicios educativos de 1992 se transfieren las escuelas medias y los institutos terciarios a la jurisdicción provincial y la Ley Federal de Educación mencionada anteriormente que transforma la estructura del sistema. Más allá de los avances o retrocesos que se vinculan con

las reformas de estos años, la extensión de la obligatoriedad produjo un importante salto, llevando la tasa neta de escolarización según datos del Censo nacional de población de un 38,8% en el año 1980 a 53,73% en el año 1991, comenzando el año 2000 con un 68,5%. (Acosta F. y otros, 2007). Y llegando al año 2010, con un 87% entre los de 13 a 17 años de edad y un 81,6% entre los de 15 a 17 años. Cabe destacar también que en forma paralela, la tendencia al incremento se verifica tanto entre los varones como entre las mujeres.

2.3 Mercado laboral y la teoría del capital humano

La inserción al mercado laboral, que supone para la mayoría de los jóvenes la incorporación a la vida adulta, significa una experiencia importante en la constitución de la identidad y del proyecto de vida. Ésta depende de varios factores; experiencia, condiciones laborales, edad, si es un primer empleo o no, tipos de puesto de trabajo, competencias exigidas por las empresas, entre otros.

El desempleo afecta más a los adolescentes y jóvenes argentinos que a los adultos³. Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, casi un cuarto de los jóvenes argentinos de entre 16 y 24 años estaba desempleado en 2017 (24,7%), mientras que el desempleo general era del 8,7%. Es decir, la tasa de desempleo en los jóvenes casi triplica a la de la población adulta en general y viene ampliándose desde 2004. La Argentina es el país con mayor desempleo juvenil del Cono Sur, por encima de Uruguay (24,5%), Chile (16,8%), Paraguay (12,8%) y Bolivia (6,6%) (Florito J., 2018).

El puesto de trabajo fijo y estable ha virado, y es preciso hacerle frente desde todos los ámbitos comenzando desde la educación primaria y hasta la educación superior (Aristegui Fradua I. y otros, 2013).

Si bien existen diferentes teorías referidas al mercado de trabajo, en el presente trabajo se elige la teoría del capital humano porque, la misma permitirá centrarse en cuán importante es el nivel educativo alcanzado con respecto al trabajo que uno consigue, y a largo plazo en el salario que vaya a tener.

a. Teoría del capital humano

La teoría del capital humano surge en el contexto de la Guerra Fría, caracterizada por una euforia tecnológica y un cierto desarrollismo, alimentado por el crecimiento económico. En Estados Unidos, en 1949, uno de los primeros hitos fue la Comisión Wolfe sobre recursos humanos, que publicó en 1954, un informe titulado: "America's resources of specialized talents". Con informes como este, la opinión pública ve con mayor claridad la importancia del recurso humano para el avance de la nación, que arrastra al bloque occidental a una aventura de competencia tecnológica con el bloque oriental. En este contexto, se genera una especie de visión optimista de la ciencia y de la tecnología. El papel central de la educación, captado por autores como Burton Clark, se hizo evidente rápidamente: la educación es la que renueva el conocimiento científico del que se extraen las tecnologías necesarias para impulsar el progreso, especialmente el económico (Gil Villa F., 1995).

La idea que se trata de resaltar enfatiza en los rendimientos, sociales y privados, los cuales fluyen de la inversión en capital humano. Después de la inversión mínima para satisfacer las necesidades vitales como la salud y la alimentación, el foco está en la educación. Invertir en

³ Respecto de la noción adolescente se considera el concepto jurídico que incorpora el Código Civil y Comercial argentino en su art. 25 al definir al menor de edad y adolescente en los siguientes términos: "Menor de edad es la persona que no ha cumplido dieciocho años y el adolescente es la persona menor de edad que cumplió trece años". En el trabajo se toma como jóvenes aquellos que tiene entre 14 y 26 años.

educación, significará aumentar las oportunidades y los ingresos de cada individuo, haciendo que la productividad laboral se incremente. El exponente principal de esta teoría, en su versión clásica, es Theodore W. Schultz (Gil Villa F., 1995). Esta teoría tiene sus raíces en el reconocimiento como una forma de inversión, todas aquellas actividades que repercuten en mejorar los conocimientos, las habilidades, la salud y las capacidades de los individuos. (Becker G., 1964)

Las habilidades y conocimientos adquiridos y desarrollados por los individuos a lo largo de su vida, se convierten en las herramientas que le permitirán participar de manera eficiente en el proceso productivo. El capital humano posee ciertas características que es necesario entender, para ello, hacemos alusión al autor pionero mencionado, quien señala que el capital humano se caracteriza porque no puede venderse ni darse a otro y lo lleva consigo el sujeto a donde vaya, ninguna persona se puede aprovechar del capital humano de otro, se mantiene, en tanto tenga vida quien lo posee, para adquirirlo, el individuo emplea principalmente, parte de su tiempo en la juventud y no se devalúa con el tiempo.

La educación es considerada como una de las diversas formas en que adopta esta inversión en capital humano. Los años de educación que las personas van transitando por el sistema educativo por una parte, y los desembolsos gastados en esa educación construyen ese “capital” que tiene concepción de capital porque se le asocia una tasa de retorno. Esa tasa de retorno va a venir por una diferencia en cuanto a la remuneración que obtienen estos individuos por haberse capacitado, una vez que se insertan en el mercado de trabajo. Es decir, que ese ingreso laboral superior constituye parte del retorno de la inversión en capital humano. (Borjas G., 2013)

Educarse se evalúa como un proyecto de inversión, las personas deciden cuanto educarse teniendo en cuenta a la educación como una inversión que va a tener un retorno que será palpable cuando se inserte en el mercado de trabajo. Y para decidir si educarse o no, se realiza un análisis de costo beneficio. Este enfoque del estudio difiere fundamentalmente de enfoques alternativos que ven el salario de un trabajador como determinado por la suerte y otros factores aleatorios, si bien no niega que la suerte, la apariencia y estar en el lugar y momento influye en las ganancias de un trabajador, enfatiza la idea de que nuestras decisiones educativas y de formación juegan un papel importante en la determinación de los ingresos. (Borjas G., 2013).

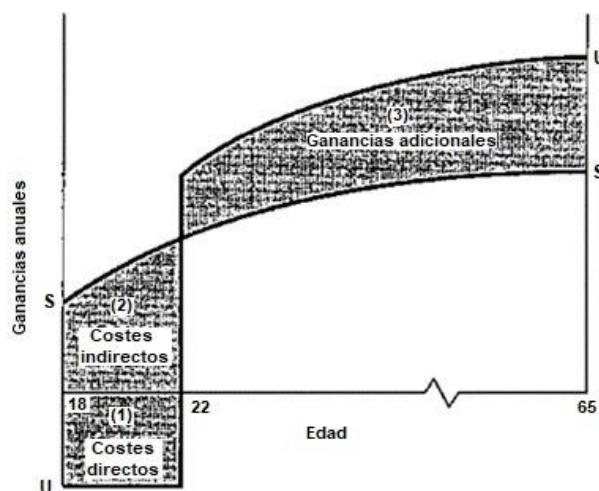
Suponiendo que la educación genera una mayor productividad del factor humano y en definitiva, esa mayor productividad se asocia con mayores ingresos; primero el individuo dedica parte de su vida activa a invertir en educación, transitar por el sistema educativo, lo cual repercute aumentando la productividad de la persona. Los costos de esta inversión lo constituyen los recursos corrientes que demanda, es decir el costo de oportunidad más los costos directos.

El costo de oportunidad asociado a transitar por el sistema educativo, supone que por estar estudiando tanto durante la educación secundaria o universitaria, y por elegir estudiar, la mayoría debe resignar insertarse full time en el mercado de trabajo. Es decir, hay un salario que se deja de ganar por decidir permanecer en el sistema educativo y abandonar el sector laboral. Una forma de calcular el flujo de beneficios de esta inversión en educación es determinar el valor presente del diferencial de ingresos, que se espera obtener por acceder a mayores niveles de educación, a lo largo de la vida laboral.

En el gráfico N°1 puede observarse el perfil de ganancias de una persona que decide solo terminar la secundaria e inmediatamente insertarse al mercado laboral por la curva SS. Siendo la curva “UU” su perfil de costos y ganancias si decide estudiar en la universidad previa al ingreso del mercado de trabajo. Se puede observar que el área 1, situada debajo del eje X

representa los costos directos en que incurre por estudiar. El área 2 representa los costos indirectos o de oportunidad, representando estos las ganancias a las que se renuncia por estudiar. Y la suma de ambas áreas representa el coste total o “inversión total de una persona” en estudios universitarios.

Gráfico N°1: Perfil de ganancias por edades con y sin estudios universitarios.



Fuente: McConnell Campbell R y otros. (2007).

La diferencia entre la curva UU y la SS en las edades 22-65, representado por el área 3 muestra las ganancias adicionales brutas que obtendría con un título universitario, es decir, cuánta renta adicional recibiría durante su vida laboral si tuviera un título universitario en comparación con lo que ganaría si sólo tuviera un título de enseñanza secundaria.

b. Educación, rendimientos privados y sociales y salarios.

Los rendimientos privados pueden definirse como la comparación entre el flujo actualizado de los ingresos salariales debidos a la dotación de capital humano, educación de los individuos y los costos en que incurre el individuo para alcanzar ese nivel educativo, incluido el costo de oportunidad por no incorporarse al mercado de trabajo. Con respecto a los rendimientos sociales, si bien existen diferentes acepciones del mismo, en este trabajo se hace principal hincapié en el rendimiento social que se define como el rendimiento total a la educación de un individuo desde el punto de vista del conjunto de la sociedad (Temple J., 2001).

En esta acepción, Krueger y Lindahl (2001) argumentan que los rendimientos sociales a la educación pueden ser mayores o menores a los privados. En el primer caso se debe a las externalidades que produce la educación, por ejemplo si más educación contribuye al progreso técnico cuyo resultado no es capturado por los rendimientos privados. En segundo lugar, pero no menos importante la educación puede provocar externalidades positivas en el conjunto de la sociedad si contribuye a reducir la delincuencia, mejorar el bienestar de las personas y su comportamiento político.

La educación representa el hito clave en las etapas de desarrollo del ciclo vital. Los datos indican que este es uno de los mecanismos importantes de que disponen los Estados y la política pública para revertir la reproducción intergeneracional de las desigualdades y separar los orígenes sociales de los individuos de sus logros en términos de bienestar.

Sin embargo, la región, no ha logrado transformar al sistema educativo en un mecanismo robusto de igualación de oportunidades, la agenda regional es, en gran medida, dual, porque a

los problemas pendientes del siglo XX —cobertura, acceso, progresión oportuna y culminación de los ciclos educativos— se agrega, como gran desafío del siglo XXI, la reducción de la brecha digital y mejorar la calidad de la enseñanza en función de los nuevos requerimientos formativos de la sociedad del conocimiento (CEPAL, 2010).

Relacionando capital humano y salarios a largo plazo, un alto nivel educativo debería suponer mejores ingresos. Las leyes de la oferta y la demanda determinan la estructura de los salarios en el mercado laboral por lo que inevitablemente habrá alguna desigualdad en la asignación de recompensas entre los trabajadores (Borjas G., 2013).

La productividad varía entre los distintos agentes económicos. A su vez, la tasa de rendimiento de las habilidades de cada persona variará en los diferentes mercados laborales. Esto generará que los salarios sean diferentes de acuerdo a las habilidades que cada individuo posea. A mayor educación, debería tener mayores habilidades y en consecuencia obtener mayores ingresos. Este tema se desarrolla en el punto 4 y se incorpora un análisis sobre la distribución del ingreso en el punto 5 en base a los niveles educativos alcanzados por los asalariados.

3. Metodología

A fin de lograr los objetivos planteados, se realiza un análisis cuantitativo y cualitativo de la relación entre la educación y el mercado de trabajo a través del tiempo. Para el análisis cualitativo se toma en cuenta los trabajos señalados en el marco teórico conjuntamente con bibliografía compuesta por datos de instituciones como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC).

En el aspecto cuantitativo, debido a que la serie se hace muy extensa, vamos a considerar en algunos estudios cada cuatro años y en otros cada dos años, analizando la base de micro datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) medida por el INDEC, para obtener datos sobre el mercado laboral y el nivel educativo de la población, tomando el segundo trimestre de cada año par, en el período comprendido desde el año 2004 hasta el 2014.

Para el cálculo de los salarios a valores constantes, se realiza el cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC)⁴, tomando en primer lugar, la serie histórica de los salarios corrientes obtenida del INDEC desde el año 2004 al 2014, luego se promedia el segundo trimestre de cada uno de los años pares (2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014) para unirlos en una misma serie y poder así obtener los valores del IPC para cada uno de los trimestres de los respectivos años y poder establecer los salarios a precios constantes de cada uno de los niveles educativos considerados.

Por último para evaluar la distribución de los ingresos, si bien hay varias formas para medir el grado de desigualdad en los mismos, muchas de las medidas se basan en cálculos de cuánto ingreso va a determinados segmentos de la distribución. Una de ellas es la Curva de Lorenz. Para la estimación de la misma se utiliza la misma base de micro datos indicada precedentemente (INDEC) para plasmar la distribución relativa del ingreso en aquellas personas que tienen un nivel secundario completo y universitario completo estableciendo 2 categorías agrupadas “Secundario o menos” y “Universitario completo e incompleto”. Se agruparon las categorías de la variable nivel educativo y se creó una base donde se consideró como “Secundario o menos” a todas aquellas personas con secundario completo o incompleto, primario completo o incompleto; y como “Universitario” a todas aquellas

⁴Los índices de precios al consumidor miden la variación de precios de los bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en la zona seleccionada en comparación con los precios vigentes en el año base. (Recuperado el 15 de julio de 2022 de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>)

personas con universitario completo e incompleto. En ambos se tomaron los segundos trimestres de los años 2004, 2008 y 2012.

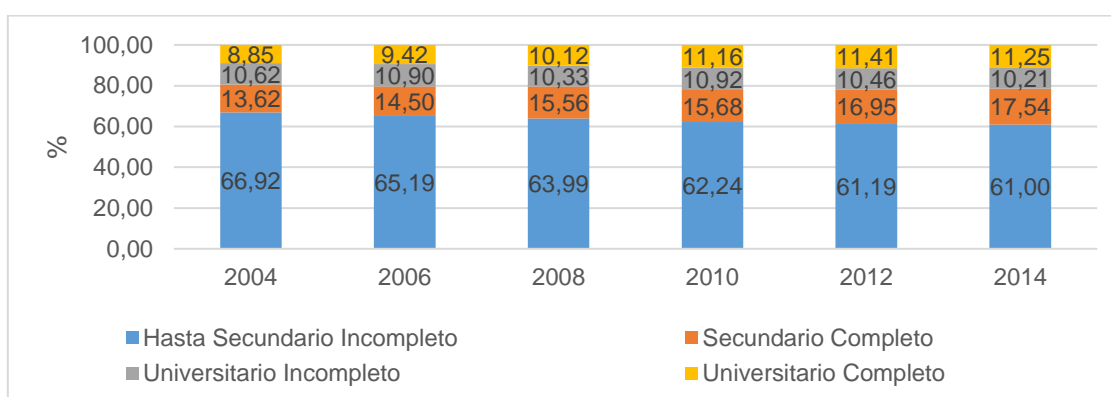
4. Resultados de la investigación

Se presentan en esta apartado, en primer lugar la evolución del nivel educativo alcanzado de la población argentina en general, luego el nivel educativo de los asalariados y desocupados como así también las tasas salariales y distribución del ingreso por nivel educativo alcanzado.

4.1 Nivel educativo de la población total argentina

Teniendo en cuenta el período que se analiza en este trabajo 2004-2014, y utilizando la base de micro datos de la EPH, en el gráfico N° 2 se observa que el nivel educativo de la población argentina fue incrementándose a lo largo de los años tanto en el nivel secundario completo como en el universitario completo.

Gráfico N° 2: Nivel educativo de la población argentina, 2do trimestre de los años pares del período 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014. ⁵

Si bien en este gráfico no se diferencia por grupo etario ya que una persona puede completar sus estudios tanto secundarios como universitarios en la juventud, adultez o vejez,⁶ se puede deducir, en primer lugar que tuvo una importante injerencia la reforma de la ley secundaria, generando en 10 años un aumento cercano a los 4 puntos en el número de personas que tienen el secundario completo (de un 13,62% a un 17,54%). Es decir se aprovechó esa educación gratuita que si bien se hizo obligatoria se brindó desde el Estado. Si desagregamos el nivel educativo por sexo, se obtiene que las proporciones de hombres y de mujeres en el nivel secundario completo en el año 2004 está compuesto por 46,18% de hombres y 53,82% de mujeres, manteniéndose relativamente constante hacia el año 2014 con 48,99% de hombres y 51,01% de mujeres.

En segundo lugar, aun cuando el nivel educativo en general aumentó, el nivel universitario solo aumentó en aproximadamente 2 puntos, desde 8,85% en el año 2004 a un 11,25% en el año 2014. A su vez, si desagregamos el nivel universitario completo por sexo, el porcentaje de hombres en el año 2004 era 41,95% y de mujeres 58,05%, mientras que para el año 2014 estos valores arriban a 38,70% y 61,30% respectivamente, permitiendo ver que en ambos años es el sexo femenino el que posee mayor proporción en el nivel secundario y universitario.

⁵ Dentro de "Hasta Secundario Incompleto" se incluye; primario completo e incompleto, secundario incompleto y sin instrucción.

⁶ Considerando Juventud (14 - 26 años), Adultez (27- 59 años), Persona Mayor (60 años o más) envejecimiento y vejez.

Esto permitiría deducir que la población masivamente no se vuelca a los estudios universitarios por lo que, entre otros factores, esto podría estar relacionado con la transmisión intergeneracional de las desigualdades educativas indicadas precedentemente, ya que un padre formado es más consciente de los beneficios privados de la educación, por lo que inculcará a sus hijos la importancia del esfuerzo en el estudio. Sin embargo, no todos los individuos acceden al mismo nivel de educación debido a la influencia cultural de la familia a la que uno pertenece, hecho que se puede reflejar en el período analizado.

Un estudio de la CEPAL indica que debido a la adquisición insuficiente de las competencias necesarias para enfrentar las dificultades de los estudios más avanzados —expresión de la calidad educativa desigual que han recibido en el transcurso de la educación primaria y secundaria— y de otros factores como la necesidad de obtener ingresos para acceder a niveles de bienestar mínimos, son pocos los que logran culminar la educación técnico-profesional o la educación universitaria. Entre los jóvenes de 25 a 29 años de edad, solo un 8,3% ha logrado concluir al menos cinco años de educación universitaria (duración típica de una carrera universitaria), con una estratificación según quintiles de ingreso per cápita muy fuerte, ya que por cada 27 jóvenes de estratos de altos ingresos (quinto quintil), solo uno de bajos ingresos logra concluir cinco años de estudios universitarios. (CEPAL, 2010)

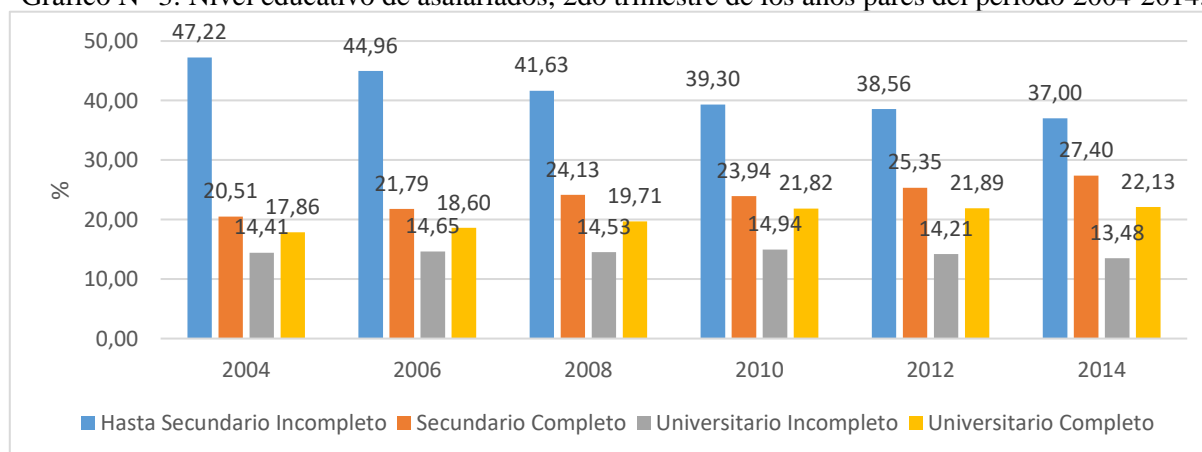
4.2 Nivel educativo de los asalariados

Entre los años 2004 y 2014 la tasa de empleo pasó de 39,82% a 41,34%, respectivamente. En este contexto el gráfico N°3 muestra cómo fue evolucionando el nivel educativo de los asalariados que constituyen como se mencionó anteriormente alrededor del 75% del empleo en la República Argentina. Se pone en evidencia cómo crece el nivel educativo “secundario completo y universitario completo” y como tiende a la baja el nivel “hasta secundario incompleto”.

Este hecho permite sostener que se produjo un cambio en el mercado laboral que implica que las personas asalariadas que se encuentran insertas en el mercado laboral, tienen cada vez un mayor nivel educativo, por lo tanto, son cada vez más calificadas, pasando de un 20,51% de personas con el secundario completo en el año 2004 a un 27,40% en el año 2014, disminuyendo el porcentaje de personas asalariadas con hasta el secundario incompleto, de un 47,22% en el año 2004 a un 37,00% en el año 2014.

No obstante, es importante considerar la injerencia que tuvo la creación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 aumentando la obligatoriedad de la instrucción como se comentó anteriormente a los 13 años, justamente hasta la finalización de la secundaria.

Gráfico N° 3: Nivel educativo de asalariados, 2do trimestre de los años pares del período 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

Respecto a los asalariados que finalizaron el nivel universitario, viraron de un 17,86% en el 2004 a un 22,13% en el 2014 generando un aumento de 4,27 p.p.

Desagregando los datos del gráfico por sexo se observa que en el año 2004 del total de los asalariados con nivel secundario completo, 53,78% eran hombres y 46,22% mujeres. Mientras que para el año 2014 aumenta el porcentaje de hombres con secundario completo a 61,04% y disminuye el de las mujeres a 38,96%. Respecto al nivel universitario completo en el 2004, el 41,48% de los asalariados eran hombres y 58,52% mujeres, aumentándose aún más la diferencia para 2014 con un 38,25% de asalariados hombres con nivel universitario completo y 61,75% de mujeres.

Si los datos se analizan por grupo etario se obtiene que en el año 2004 del total de los asalariados con nivel secundario completo, 27,41% eran jóvenes, 67,58% adultos y 5,01% ancianos. Mientras que para el año 2014 los valores viran a 21,98% de jóvenes, 72,56% de adultos y 0,05% de ancianos. Respecto al nivel universitario completo en el 2004, 9,84% eran jóvenes, 84,57% adultos y 5,59% ancianos. En tanto que en el año 2014 8,44% eran jóvenes, 85,51% adultos y 6,04% ancianos.

Por último en este punto se analiza la calidad de empleo que poseen los asalariados. Para esto se considera si poseen o no descuentos jubilatorios. Para este período se observa que mientras en 2004 52,34% obtenían descuentos jubilatorios, el 47,66% restante no, aumentándose esto a 66,92% y 33,08% respectivamente para el año 2014. Desagregando estos datos por nivel educativo, se obtiene que en el año 2004 había un 42,38% de asalariados con el secundario completo que no poseían descuento jubilatorio, disminuyendo a 29,35% en el año 2014. La misma situación se repitió para los asalariados con universitario completo ya que en 2004 el 20,80% no poseían descuento jubilatorio, reduciéndose a 12,64% en el año 2014. Esto permite deducir que si bien hubo una mejora en la cantidad de asalariados que se encuentran legalmente contratados, el mercado laboral continúa teniendo una situación estructural, ya que si bien el nivel educativo aumentó y también aumentó el porcentaje de asalariados dentro del mercado de trabajo, la calidad del empleo tiene sus falencias y continúan insertándose personas con un mayor nivel educativo alcanzado pero sin tener un empleo en blanco.

4.3 Nivel educativo de los desocupados

Entre los años 2004 y 2014 la tasa de desocupación disminuyó desde 14,65% en el segundo trimestre del año 2004, a 7,49% en el mismo trimestre del año 2014, con lo cual se considera relevante estudiar qué nivel educativo tenían las personas que buscan activamente un empleo en el período estudiado.

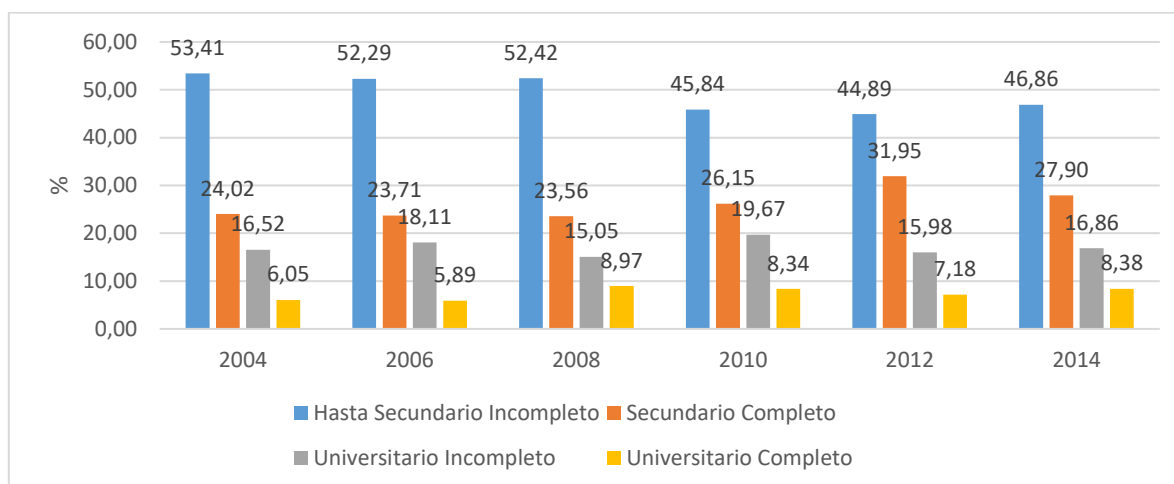
Según Aronson (2007) existe una diferenciación entre “Primera” y “Segunda” concepción de Teoría del Capital Humano. Para ella, la educación actual es de tipo expresiva, el perfil del trabajador tiene habilidades de adaptación a los cambios, capacidad de aprendizaje constante, buenas aptitudes interpersonales y autodidacta. Contrariamente a los años 60 donde la educación instrumental buscaba fomentar la especialización mediante la incorporación de conocimientos para un mundo de información lenta y escasa, estimulando aprendizajes que respondían a pautas disciplinarias, a metodologías de adecuación a instructivos y a habilidades propias de algún oficio u ocupación determinada.

El mercado de trabajo demanda cada vez más trabajadores no sólo con habilidades de calificación profesional más altas sino también con habilidades blandas, con cualidades como el sentido común, el trabajo en equipo, el manejo de personas, la proactividad, la actitud positiva, la flexibilidad ante los cambios entre otras cosas.

En el gráfico N°4 se observa que en el año 2004 hay un 30,06% de desocupados que tienen tanto el secundario completo así como el universitario completo (correspondiente a la suma

de 24,02% de secundario completo y 6,05% de universitario completo), por lo tanto hay un 53,41% de desocupados que tienen un nivel educativo menor a secundario completo (descontando el 16,52% que representa aquellas personas que se encuentran cursando el nivel universitario). Mientras que en 2014, hay un 36,28% de desocupados que tienen tanto el secundario completo así como el universitario completo (correspondiente a la suma de 27,90% de secundario incompleto y 8,38% de universitario completo), por lo tanto hay un 46,86% de desocupados que tienen un nivel educativo menor a secundario completo (descontando el 16,86% que representa aquellas personas que se encuentran cursando el nivel universitario), lo cual permite deducir que si bien la tasa de desocupación disminuyó a lo largo del período considerado, el mayor número de personas que busca empleo, tiene un nivel menor al secundario completo, representado por el 53,41% en el año 2004 y por el 46,86% en el año 2014.

Gráfico N°4: Nivel educativo de desocupados, 2do trimestre de los años pares del período 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

Desagregando los datos del gráfico por sexo obtenemos que en el año 2004 del total de los desocupados con nivel secundario completo, 49,41% eran hombres y 50,59% mujeres. Mientras que para el año 2014 aumenta el porcentaje de hombres con secundario completo a 53,42% y disminuye el de las mujeres a 46,58%. Respecto al nivel universitario completo en el 2004, el 43,02% de los desocupados eran hombres y 56,98% mujeres, aumentándose aún más la diferencia para 2014 con un 24,27% de desocupados hombres con nivel universitario completo y 75,73% de mujeres.

Si se analizan los datos por grupo etario se obtiene que en el año 2004 del total de los desocupados con nivel secundario completo 57,50% eran jóvenes, 41,08% adultos y 1,43% ancianos. Mientras que para el año 2014 los valores viran a 55,76% de jóvenes, 43,37% de adultos y 0,87% de ancianos. Respecto al nivel universitario completo de los desocupados en el 2004, 16,85% eran jóvenes, 78,40% adultos y 4,74% ancianos. En tanto que en el año 2014 17,16% eran jóvenes, 72,91% adultos y 9,94% ancianos.

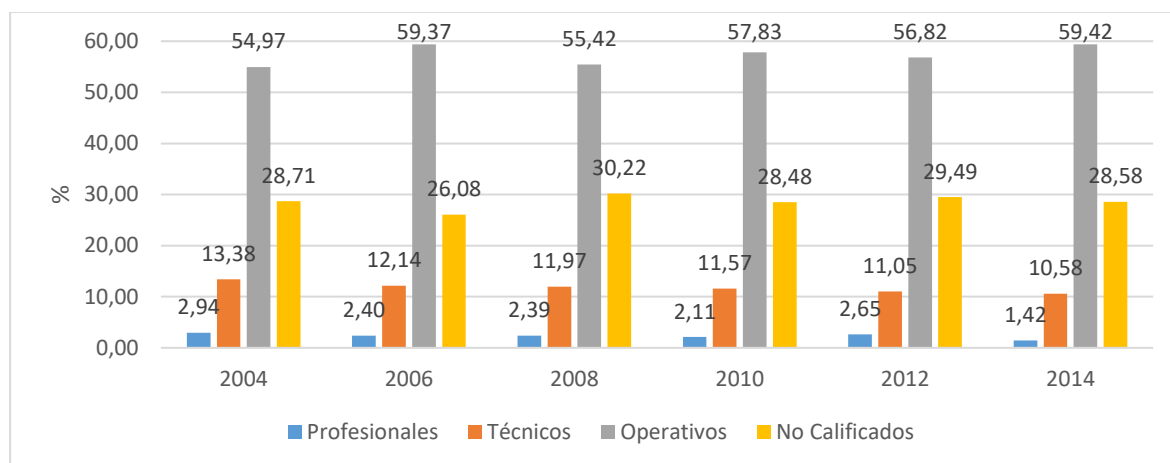
4.4 Calificación profesional de los asalariados de acuerdo al nivel educativo alcanzado.

El análisis de la calificación profesional de los asalariados permite dimensionar la complejidad de cada ocupación según profesionales, técnicos, operativos y no calificados, y luego estudiar la proporción de asalariados en cada uno de estos estratos de acuerdo a su nivel educativo alcanzado.

El gráfico N° 5 muestra que mayoritariamente la población que finalizó únicamente sus estudios secundarios, se caracteriza por encontrarse principalmente en el nivel “Operativo” o

“No calificado”. Por ejemplo para el año 2006 el 59,37% de los ocupados asalariados eran operativos y 26,08% no calificados, en comparación con un 12,14% de técnicos y 2,40% de profesionales. A lo largo de todo el período analizado más del 70% de las personas que tienen secundario completo trabajan en esos dos niveles.

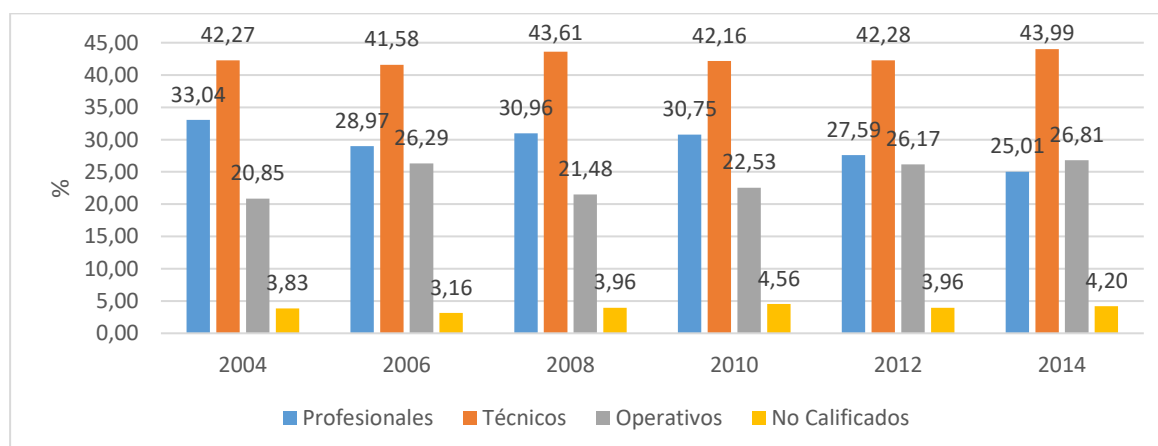
Gráfico N° 5: Calificación profesional de las personas que finalizaron el nivel secundario, 2do trimestre de los años pares del período 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

En el gráfico N° 6 se presenta el comportamiento de los asalariados que finalizaron el nivel universitario. Para el año 2006 se obtienen porcentajes opuestos a los mencionados anteriormente. Se observa que un 41,58% están en el nivel de técnicos, un 28,97% en el de profesionales, y un 26,29% como operativos. El menor porcentaje pertenece a los no calificados llegando a un 3,16%.

Gráfico N° 6: Calificación profesional de las personas que finalizaron el nivel universitario, 2do trimestre del 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

Si además consideramos aquella población híbrida que se encuentra entre secundario completo y universitario completo, es decir los universitarios en proceso, los datos varían un poco perteneciendo en este caso al mayor porcentaje los técnicos y los operativos.

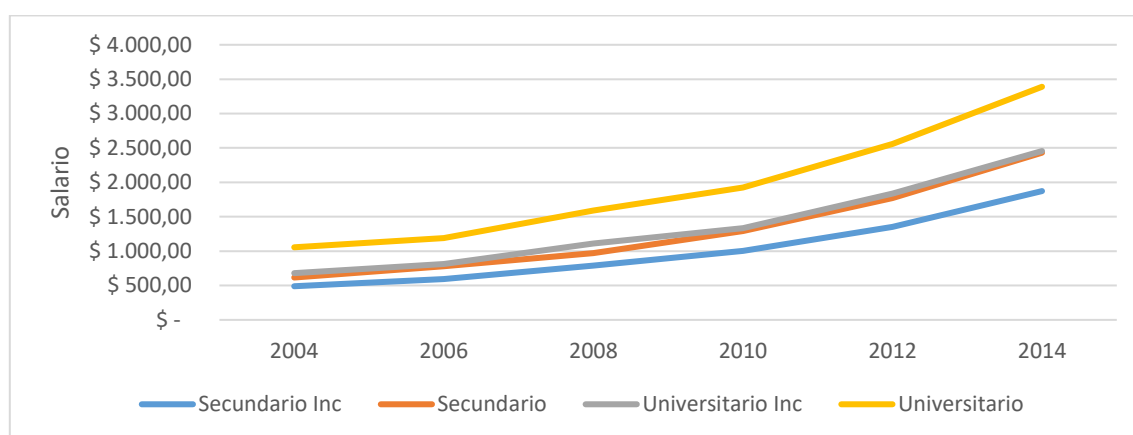
5. Tasas salariales y distribución del ingreso por nivel educativo alcanzado

A fin de indagar sobre la existencia de una relación entre la mayor capacitación y la formación de capital humano y el salario percibido se analizan las tasas salariales y la distribución del ingreso por nivel educativo.

La oferta y la demanda de trabajadores calificados y no calificados determinan dos tasas salariales. El salario⁷ de equilibrio de los trabajadores calificados es más alto que el de los trabajadores no calificados por dos razones. Primero, el valor del producto marginal del trabajo calificado es mayor que el del trabajo no calificado; por lo tanto, a una tasa de salario determinada, la cantidad demandada de mano de obra calificada, excede a la cantidad demandada de mano de obra no calificada. En segundo lugar, adquirir nuevas habilidades es costoso, así que, a una tasa salarial determinada, la cantidad ofrecida de trabajo calificado es menor que la de trabajo no calificado. La diferencia entre los salarios depende del valor del producto marginal de la habilidad y del costo de adquirirla. Cuanto más alto sea el valor del producto marginal de una habilidad o más costoso resulte adquirirla, como se comentó anteriormente, mayor será la diferencia salarial entre el trabajo calificado y el no calificado (Parkin M. y Loría E., 2010).

En el gráfico N° 7 se analizan los salarios a valores constantes, en él se observa que el salario es mayor para las personas calificadas; mientras que una persona con el secundario completo para el año 2014 ganaba \$2.430,99 una persona ejerciendo con un título universitario podía tener una ganancia de \$3.389,38, es decir aproximadamente un 32% superior al salario de la persona que solo finalizó sus estudios secundarios.

Gráfico N° 7: Salarios a valores constantes de 2004, 2do trimestre de los años pares del período 2004-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

Si analizamos las variaciones nominales punta a punta, vemos que los que tienen un menor incremento en su salario, son aquellos con secundario incompleto ya que este aumenta \$1.383,59 mientras que aquellos con universitario incompleto se ubican en segundo lugar con un incremento de \$ 1.775,17 en los 10 años analizados. Se debe destacar que aquellos que tienen secundario completo tuvieron un aumento de \$1.814,89. Por último los que tienen mayor nivel educativo alcanzado son los que obtuvieron el mayor aumento que fue de \$ 2333,68.

Estos resultados permiten señalar, siguiendo lo planteado por la teoría del capital humano, que el salario medio de los trabajadores aumenta con su nivel educativo. Asistir a la universidad es una inversión en capital humano en la que el sujeto compara costos directos y de oportunidad frente a las ventajas de obtener mayores ingresos en el futuro.

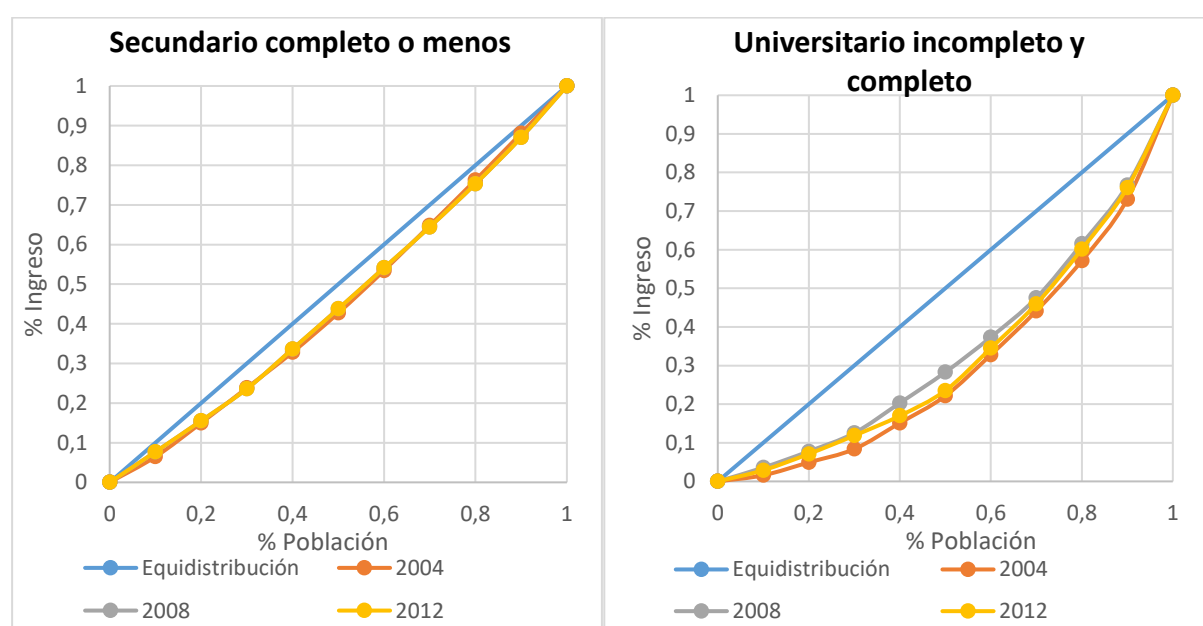
⁷ Para analizarlo, tomamos el ingreso de la ocupación principal de los asalariados de la EPH para cada uno de los meses, utilizando el valor promedio, se calcula el salario anual a valores corrientes para cada uno de los respectivos años y se los deflacta utilizando el Índice de Precios Al Consumidor (IPC) para poder comparar los salarios a valores constantes tomando como año base el 2004.

Es dable aclarar, que además de considerar la importancia del capital humano y la posibilidad de la mayor eficiencia que el trabajo calificado puede brindar, éste se encuentra a su vez a un valor de hora atada a cada uno de los colegios de acuerdo a la profesión que se trate. Por lo cual, a pesar de la existencia de un contexto inflacionario, el aval de cada uno de los colegios permite que ese valor por hora de la mano de obra calificada se mantenga.

Por último se examina como ha variado la distribución del ingreso de acuerdo al nivel educativo alcanzado de los asalariados en el período de estudio.

En el gráfico N° 8 se aprecian las curvas de Lorenz para dos de las poblaciones que se están estudiando en este trabajo, pero en este caso estableciendo 2 categorías agrupadas de asalariados con un nivel “Secundario o menos” y asalariados con nivel “Universitario completo e incompleto”.

Gráfico N° 8: Curva de Lorenz de acuerdo al nivel educativo alcanzado, 2do trimestre 2004, 2008, 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de micro datos de la EPH 2004-2014.

En el primer caso se puede observar una curva de Lorenz cercana a la línea de equidistribución, ya que por ejemplo en los 3 años analizados el 50% de la población percibe el 44% de los ingresos, mientras que en la segunda segmentación se evidencia una fuerte desigualdad que sin embargo tuvo una disminución entre el 2004 y el 2014 ya que mientras en el 2004 el 90% de la población percibía el 73% de los ingresos en el 2014 percibe el 77% de los ingresos, a causa de posibles diversos motivos.

Podría decirse que, en el nivel secundario los agentes económicos se encuentran con un “techo” al que pueden alcanzar, hay variedad de trabajos pero dentro de cada uno de los mismos es difícil poder seguir avanzando sobre una trayectoria que si permite la situación en la que se encuentra un graduado universitario. Al ingresar a una empresa o trabajo en particular como profesional, son varias las posibilidades de crecimiento y de continua capacitación para seguir formándose no solo laboralmente sino que académica e intelectualmente.

También es importante señalar que las diferencias salariales no se deben exclusivamente al nivel educativo alcanzado, ya que también influyen otros factores como la inteligencia innata,

la región geográfica, el nivel socioeconómico de la familia, el capital cultural, la experiencia laboral y la edad, entre otros factores.

La distribución en el nivel universitario podría decirse que es más inequitativa que la del secundario completo, pero se debe considerar que en el primer grupo se encuentran todas las profesiones y que los niveles salariales son diferentes para cada una de ellas y esto genera, sumado a otros factores que los ingresos de los profesionales sean muy disímiles entre sí.

6. Algunas reflexiones finales

La teoría del capital humano postula, entre otras cosas, la forma en que la educación posibilita que todo el proceso de producción y la sociedad en sí misma se beneficie de las externalidades que una población más educada genera. La mano de obra más capacitada utiliza el capital de manera más eficiente, con lo cual pasa a ser más productiva. Así, un mayor nivel educativo provoca un aumento de la eficiencia de todos los factores de producción.

La hipótesis de este trabajo de investigación planteaba que los asalariados han requerido con el paso del tiempo tener un mayor nivel educativo alcanzado para poder insertarse y permanecer en el mercado laboral, y en consecuencia para obtener un mayor salario.

Luego de haberse analizado distintas teorías y bibliografías relacionadas con la temática planteada, y considerando los resultados obtenidos, se concluye que dicha hipótesis se confirma. Lo estudiado en el período 2004-2014 permite corroborar que el nivel educativo de los asalariados que se encuentran en el mercado laboral, aumentó tanto en el nivel secundario como en el universitario.

Asimismo, el nivel educativo de los que buscan activamente trabajo también ha mejorado, sin embargo se debe señalar que el mercado de trabajo demanda cada vez más trabajadores no sólo con habilidades de calificación profesional mayores, sino también con habilidades blandas, con cualidades como el sentido común, el trabajo en equipo, el manejo de personas, la proactividad, la actitud positiva, la flexibilidad ante los cambios, entre otras cosas.

El análisis de la calificación profesional de los asalariados permitió aseverar que aquellos que tenían mayores niveles educativos alcanzados, se encontraban trabajando en el nivel profesional o técnico. Por el contrario, más del 50% de los que tenían el secundario completo cumplían funciones en el nivel operativo.

Si se consideran las retribuciones que reciben los asalariados dentro del mercado laboral, se observa que los individuos que han logrado un mayor nivel educativo y en consecuencia se han insertado en trabajos de categoría superior, perciben mayores salarios, demostrando que lo que postula la teoría del capital humano en el período estudiado se ha cumplido.

Respecto a la distribución del ingreso, se observó que la misma podría ser mayoritariamente inequitativa en el nivel universitario, por las diversas posibilidades de crecimiento que sus habilitaciones les brindan, contrariamente a los que solo poseen hasta un nivel secundario completo, considerando como se mencionó anteriormente que los salarios de los profesionales universitarios difieren entre sí, hecho que podría quedar abierto para ahondar y analizar en otro trabajo de investigación.

7. Referencias bibliográficas

- Acosta Felicitas y otros. (2015). *La investigación sobre educación secundaria en la Argentina en la última década*. Buenos Aires: FLACSO sede Argentina.
- Acosta, F. (2007). *La configuración de la escuela secundaria en la Argentina: tendencias históricas nacionales en el marco de las tendencias internacionales*. San Miguel de Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán.
- Aristegui Fradua, I. E. (2013). *La inserción laboral en el siglo XXI: los futuros perfiles profesionales*. Revista Latina de Sociología.
- Aronson, P. P. (2007). *El retorno de la teoría del capital humano*. San Luis, Argentina: Universidad Nacional de San Luis. Fundamentos en Humanidades, vol. VIII, núm. 16, 2007, pp. 9-26.
- Becker Gary. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis with Special Reference to Education*. Chicago: University Of Chicago Press. Extraído de La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. UAM.
- Borjas, George. (2013). *Labor Economics Sixth Edition*. New York: Mc Graw-Hill.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2010). *Panorama Social de América Latina*. Naciones Unidas.
- Díaz Giménez, J. (1999). *Macroeconomía: primeros conceptos*. España: Antoni Bosch.
- Florito, J. (2018). *La Argentina es el país con mayor desempleo juvenil del Cono Sur*. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).
- Gil Villa, Fernando. (1995). *El estudiante como actor racional: objeciones a la teoría del capital humano*. Universidad de Salamanca.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2021). *Diseño de registro y estructura para las bases preliminares Hogar y Personas*. Buenos Aires: Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (05 de Agosto de 2022). Obtenido de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>
- Jimenez, M. (Noviembre 2010). *La economía informal y el mercado laboral en la Argentina*. Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de la Plata.
- Krueger y Lindahl (2001). Extraído de López-Bazo Enrique y Moreno Rosina. (s.f.). Rendimiento Social del Capital Humano. 3.3: Efectos del capital humano en el marco dual. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- López-Bazo Enrique y Moreno Rosina. (s.f.). *Rendimiento Social del Capital Humano*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Lora Laura Noemí y otros. (2019). *Estudiantes, escuela e inserción laboral. Perspectivas y realidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNL.
- Marchese, V. S. (2018). *Crecimiento, educación e inserción laboral*. EconoJournal.
- McConnell Campbell R y otros. (2007). *Economía Laboral*. España: Mcgraw-Hill Interamericana De España S.L.
- Mendoza, R. P. (2017). *Educación y Oportunidades laborales como mecanismo de Inclusión o Exclusión Social*. Departamento de Economía - Universidad Nacional del Sur.
- Miranda Ana, Otero Analía, Corica Agustina. (2007). *Cambio y situación social de los jóvenes en Argentina*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Miranda Ana, Otero Analía, Corica Agustina. (2017). *Educación y empleo: La situación histórica de los jóvenes en Argentina, 1970-2001*. Revista Temas Sociológicos.
- Neffa, J. C. (2007). *TEORÍAS ECONÓMICAS SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO. Neoclásicos y nuevos keynesianos*. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- North, Douglass C. (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Parkin Michael, Loría Díaz Eduardo. (2010). *Microeconomía. Versión para Latinoamérica. Novena Edición*. México: Pearson Educación.
- Perla, A. P. (2007). *El retorno de la teoría del capital humano*. Universidad Nacional de San Luis.
- Piselli, C. (2017). *Diferenciación salarial y distribución del ingreso en Argentina*. Universidad de Alcalá.
- Planas, S. F. (2011). *Equidad y movilidad intergeneracional de los titulados universitarios catalanes*. Barcelona: GRET.
- Sánchez, M. F. (1999). *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel S.A.
- Sistema de Información, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO). (2017). *Estructura educativa del mercado laboral argentino: la influencia de la inserción ocupacional de las mujeres desde 1974 en el GBA*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).
- Temple, Jonathan (2001). Extraído de López-Bazo Enrique y Moreno Rosina. (s.f.). *Rendimiento Social del Capital Humano*. 3.3: Efectos del capital humano en el marco dual. Barcelona: Universidad de Barcelona.